



**Muni  
Guate**

**Dirección  
Municipal  
de la Mujer**



**COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y  
NUTRICIONAL**

**MUNICIPIO DE GUATEMALA**

Guatemala, 10 octubre 2019

**AGENDA**

9:30-9:40	Bienvenida	<b>DMM</b> Licda. Ana Karenina Ruiz
9:40-9:50	Presentación Nuevo Monitor de SESAN	<b>SESAN</b> Lic. Carlos Alvarado/ Lic. Mauro Cardona
9:50-10:15	Gestión Asistencia Alimentaria para 7 familias a Solicitud del Consejo Nacional de Adopciones.	<b>SESAN</b> Monitor Esteban García
10:15-10:40	Presentación de la sala situacional.	<b>DMM MSPAS, SALUD Y BIENESTAR</b> Licda. Alma Domínguez y Licda. Karla Toledo.
10:40-11:00	Grupo de apoyo a mujeres en el Amparo II Zona 7	<b>MAGA</b> Dr. Montufar
11:00-11:30	Feria Alimentaria en Conmemoración del día Mundial de la Alimentación. Conformación de Comisiones.	<b>DMM</b> Licda. Ana Karenina Ruiz.
11:30-12:00	Puntos Varios	<b>DMM</b> Licda. Ana Karenina Ruiz
12:30-13:00	Despedida y firma de Acta	<b>DMM</b> Licda. Ana Karenina Ruiz

**-COMUSAN-**  
Municipio de Guatemala

**muniguate.com**  
**T. 1551**  
f t i

Dirección Municipal de la Mujer  
Casa de la Mujer zona 3  
Casa de la Mujer zona 7  
Casa de la Mujer zona 18

8a. Avenida 11-49, zona 1, Centro Histórico, Ciudad de Guatemala, Tel.: 2291-7500  
12 calle 2-51 zona 3, Colonia Orantes  
52 calle y 33 avenida, Granizo III, La Isla, zona 7  
Manzana 9, Lote 3-A, zona 18, Colonia Maya

*Dirección Municipal de la Mujer*  
**DIRECCIÓN MUNICIPAL  
DE LA MUJER**



SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN-  
Listado de Asistencia

Unidad Administrativa: \_\_\_\_\_  
 Nombre de la Actividad: \_\_\_\_\_  
 Ubicación Geográfica: Guatemala Departamento: Guatemala Fecha: 2019 Municipio: \_\_\_\_\_

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: \_\_\_\_\_

No.	Nombres y apellidos	Codigo unico de identificación - CUI	Institucion	Cargo/Servicio	Sexo		Etnia				Grupo Etario	Teléfono	Correo Electronico	Firma
					Mujer	Hombre	Garifuna	Xinka	Mestiza (especificar)	0-15				
1	Norma Vargas	41010	CS Salud y Seguridad	Administradora	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	0-15	53 8219 314524	normavargas3650@gmail.com	
2	Rala Toledo	19504 2830101	MUNI Huata	nutricionista	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	16-49	50193817	anckkrennua47@gmail.com	
3	Ama Ruiz	17879 3020101 312204	Muni Guate Dpto	Nutricionista	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	16-49	5763824	vicdx.garcia@sesan.gov.gt	
4	Esteban Garcia	310801	SESAN	NLN	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	16-49	4400194	Evelyn.Moran@sesan.gov.gt	
5	Evelyn Moran	11975418 0611	SESAN	ANNAK	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	16-49			
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														

**-COMUSAN-**  
Municipio de Guatemala

Firma y Sello Director/ Delegado Departamental Responsable  
 Para dar cumplimiento al artículo 17 Cuater de la Ley Orgánica del Presupuesto



**MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA**  
**DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER**  
**Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional**  
**-COMUSAN-**  
**Municipio de Guatemala**  
**LIBRO DE ACTAS**

Acta número doce guión dos mil diecinueve (12-2019). En el municipio de Guatemala, del Departamento de Guatemala, el día jueves diez (10) de octubre de dos mil diecinueve (2019) siendo las nueve horas con treinta minutos (09:30), reunidos en el salón de la Dirección Municipal de la Mujer, ubicada en la octava (8) avenida once guión cuarenta y nueve (11-49) zona uno (1), para llevar a cabo la reunión ordinaria de Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional – COMUSAN- del municipio de Guatemala, estando presentes las siguientes personas: Licda. Ana Karenina Ruiz Nutricionista de la Dirección Municipal de la Mujer –DMM-, Licda. Alma Domínguez del Área de Salud Guatemala Central – MSPAS-, Licda. Karla María Toledo de la Dirección de Salud y Bienestar de la Municipalidad de Guatemala, Licda. Magda Almengor George, representante de la Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH-, Lic. Carlos Alvarado, Esteban García y Evelyn Mayén de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional – SESAN-, Dr. Alfonso Montufar representante del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-, Jorge F. Méndez representante de Ministerio de Desarrollo Social–MIDES- Licda. Milvia Solórzano, jefe del Programa de Alimentación y Nutrición Secretaria de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala, Licda. Heydi Mejía, representante de la Dirección Departamental de Educación Oriente –DIDEDUC-, Licda. Rosa Jacinto representante de la Dirección Departamental de Educación Norte–DIDEDUC- Guatemala.

Para hacer constar los siguientes puntos: **PRIMERO:** Se da la bienvenida por parte de la representante de la Dirección Municipal de la Mujer –DMM- Ana Karenina Ruiz, se da por abierta la reunión. **SEGUNDO:** Se hace la presentación por parte de la Licda. Karenina Ruiz de la Licenciada Magda Almengor, representante de la Defensoría de seguridad Alimentaria y Nutricional de la Procuraduría de los Derechos Humanos; quien manifiesta el interés de participar en las reuniones de la COMUSAN al haber observado y participado en reunión ordinaria de CODESAN del mes de septiembre, las acciones que se están realizando en algunos casos identificados con desnutrición aguda. Además, la Licda. Almengor informa sobre las acciones que han realizado como PDH, en el caso de Andrés Isaac Galindo Arriaza, que estaba internado en el Hospital San Juan de Dios. Por parte de la Licda. Ruiz, se presenta la información del menor Galindo Arriaza y además informa sobre las acciones que se están realizando conjuntamente para el apoyo a la madre del menor y sus hijos. Se acuerda realizar una visita de seguimiento al menor como COMUSAN el día veintiocho de octubre a las 08:30 horas dejando el punto de reunión las oficinas de la Dirección Municipal de la Mujer. La Licda. Milvia Solórzano informa sobre las acciones que se han realizado para apoyar a la familia del niño



**MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA**  
**DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER**  
**Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional**  
**-COMUSAN-**  
**Municipio de Guatemala**  
**LIBRO DE ACTAS**

Galindo Arriaza e indica que obtuvo una donación de ropa, gestionó el apoyo para que las hermanas del niño puedan estudiar el próximo año, con el inconveniente que la hermana que tiene 17 años no fue aceptada, sin embargo, la Licda. Rosa Jacinto informa sobre el programa de educación extraescolar en donde se podría brindar apoyo a la niña. **TERCERO:** El Lic. Carlos Alvarado presenta al nuevo monitor Municipal de SESAN, Esteban García, que estará brindando las acciones correspondientes a SESAN en el municipio. Además, informa que actualmente como Delegación Departamental se redujo el personal y por ello se ha dado la nueva asignación de personal. Informa a los presentes que se tienen actividades priorizadas actualmente como SESAN, siendo las Categorizaciones a comunidades para determinar el riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional, por ello en algunos municipios se están realizando actividades fundamentales y priorizadas como COMUSAN y acompañamientos específicos a casos con desnutrición aguda. **CUARTO:** Esteban García, monitor de SESAN; hace la presentación de la Gestión de Asistencia Alimentaria del Centro Nacional de Adopciones, -CNA-, que por instrucciones de la CODESAN se indicó que debían ser conocidos en cada COMUSAN para que se tenga el conocimiento y respaldo correspondiente. En virtud de lo anterior, se socializa a los presentes la información de los siete (07) casos que corresponden al municipio de Guatemala y somete a consideración para que se apruebe el proceso de Gestión de Asistencia Alimentaria. Los presentes, ACUERDAN que se dé trámite a la Gestión de Asistencia Alimentaria del Consejo Nacional de Adopciones correspondiente a las 7 familias del Municipio de Guatemala. **QUINTO:** Por parte de la Licenciada Alma Domínguez, se hace la presentación de los casos identificados y atendidos con desnutrición en el municipio, habiendo un total de 361 casos con desnutrición aguda, de los cuales corresponde a 302 casos moderados y 59 severos. Además, informa que se han recuperado 118 casos, 02 casos son renuentes y 20 casos emigraron. Se tiene una tasa de 3.2 (TASA DA \*1000) con una población menor de 5 años de 111,167. En relación a la Desnutrición Aguda, informa que la mayoría de casos se encuentran localizados en la zona 18, zona 7, zona 3, zona 25, zona 21, zona 24; entre otras. En relación a los monitoreos de casos con desnutrición crónica, informa que se tienen un total de 5,930 y los servicios que más monitoreos han reportado son: San Rafael, Justo Rufino Barrios, Zona 1, Clínica Amparo, Santa Elena, Zona 6, Zona 3; entre otros. Informa sobre el dato de los monitoreos a menores con obesidad, con un total de 1,053. **SEXTO:** La Licenciada Karla Toledo, de Dirección de Salud y Bienestar de la Municipalidad de Guatemala, informa sobre los menores que fueron atendidos en las clínicas municipales de acuerdo al indicador Peso para la Talla de los niños específicamente menores de 3 a 59 meses, evaluados en el mes de agosto del año en curso, teniendo 1 caso con desnutrición aguda moderada, 192 casos normales,



**Muni  
Guate**



**MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA  
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER  
Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
-COMUSAN-  
Municipio de Guatemala  
LIBRO DE ACTAS**

12 casos con sobrepeso y 4 casos con obesidad; haciendo un total de 209 casos atendidos. En relación al total de los menores evaluados de enero al mes de agosto del año en curso, se presenta lo siguiente: Cantidad de menores evaluados: 1,439; casos con desnutrición aguda: 14 que corresponde a un 0.97%. **SEPTIMO** Informa que actualmente en el municipio no se tiene personal para cubrir frecuentemente dichos grupos, informar sobre las acciones que han realizado específicamente en el grupo del Amparo II, zona 7. Solicita que se haga una capacitación en temas de desnutrición, y la Licda. Domínguez, representante de MSPAS, informa que ya está coordinado el apoyo con la Nutricionista del servicio de Salud. Con el grupo del Amparo II, se tendrá una reunión el martes 12 de noviembre para poder acordar y concretar las acciones que se van a realizar con dicho grupo. En relación a la conformación y desarrollo del Grupo de El Paraíso, zona 18; se acuerda con los representantes de la COMUSAN que se suspenden las actividades y se retomaran en el mes de enero del año 2020. **OCTAVO:** En relación a la Feria Alimentaria en Conmemoración del día mundial de la alimentación, se propone que se hagan comisiones de trabajo y así poder realizar de la mejor manera la actividad. Se reprograma la actividad para el miércoles 20 de noviembre siendo la fecha propuesta y quedando a la espera de la confirmación por parte de la DMM por los tramites del lugar en que se realizará la actividad, Asignando también las comisiones delegadas a cada uno de los miembros de COMUSAN, dejándolas así: Comisión de promoción y comunicación la integran, Licda, Karla Toledo, Esteban García, Dr, Alfonzo Montufar y Julio Chacón Comisión. Gestión de degustaciones a las empresas, Licda. Milvia Solórzano, Evelyn Mayen. Comisión de Logística; Francisco Menéndez, Licda. Rosa Jacinto, Dr. Alfonzo Montufar, Licda. Ana Karenina Ruiz, Licda. Alma Domínguez, Licda. Heydi Mejía.

**NOVENO:** Puntos varios: El 26 de octubre se realizará la carrera 6k a desarrollarse en zona 6, teniendo como inscripción 1 libra de arroz, 1 libra de frijol y 1 libra de Incaparina; a partir de las 07:00 horas, se realizaron dos visitas en zona 6, en donde se dio visita domiciliar a la niña Emely Ochoca Rosales en donde presento mejorías en la higiene del hogar, como también en peso y talla, dándole también visita al niño, Oliver Vander Sleider Taque, en donde se le sugirió a la madre que sea llevado a un Centro de Recuperación Nutricional, dejando como visita pronta el once (11) de noviembre del año en curso, tomando la palabra Jorge Francisco Menéndez, donde hace mención sobre las lluvias que han afectado el territorio Nacional, informando que necesita direcciones exactas de centros de acopio.



MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA  
 DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER  
 Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -COMUSAN-  
 Municipio de Guatemala  
 LIBRO DE ACTAS



DECIMO: Sin nada más que hacer constar, se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha siendo las trece horas empunto (13:00), se da integra lectura y todos los participantes firman.

*[Handwritten signature]*  
 M A G A

*[Handwritten signature]*  
 DIDOUÉ NORTE  
 Rosa Jacinto de V.

*[Handwritten signature]*  
 DIDOUÉ ORIENTE  
 Hedy Myca

*[Handwritten signature]*  
 MUNI

*[Handwritten signature]*  
 SAS - Muni

*[Handwritten signature]*  
 Esteban Garcia  
 SESAN.

*[Handwritten signature]*  
 Evelyn Mayra  
 SESAN.

Anakarenina Ruiz